# Eco-etiquetado, más información al consumidor

## Los expertos analizan en el Foro "Valentín Paz Andrade" las ventajas e inconvenientes de su implantación

***Escribe Jorge García***

El **V Foro de Pesca Valentín Paz Andrade** se desarrolló a partir del 5 de mayo pasado en la sede de Vigo de la Fundación Caixa Galicia y en esta ocasión estuvo dedicado a analizar la aplicación del etiquetado ecológico de los productos del mar, según las recomendaciones de la FAO, las directrices de la Comisión Europea y las recomendaciones de la Administración española en la materia.

La primera de las intervenciones estuvo a cargo de **Alberto López García-Asenjo**, director general de Estructuras y Mercados Pesqueros del Ministerio de Pesca español, quien explicó el papel de las Administraciones pesqueras en los programas de implantación de eco-etiquetado. **Rolf Willmann**, del departamento de Pesquerías de la FAO y **José Luis Pérez**, responsable de certificación alimentaria de Lloyd's Quality Assurance en España, fueron otros de los ponentes del seminario.

También tuvo lugar una mesa redonda en la que participaron representantes del sector transformador y comercializador, para analizar aspectos puntuales del eco-etiquetado. Un representante de una empresa de certificación de productos, Marine Stewardship Council, explicó a los asistentes el proceso que deben superar los productos para acceder al uso de eco-etiquetas.

Una de las principales finalidades de esta nueva edición del **Foro de Pesca Valentín Paz Andrade** fue analizar las ventajas que para productores y consumidores conlleva asumir las complejidades de un sistema de eco-etiquetado. En este aspecto, los distintos intervinientes coincidieron en destacar que, además de constituir un relevante factor de diferenciación de los productos, el eco-etiquetado está destinado a mejorar la gestión de los recursos pesqueros y a añadir información dirigida a los consumidores.



**Alberto López García-Asenjo, director general de Estructuras y Mercados Pesqueros y Alberto Meixide Vecino.**

### Análisis científico

En la ponencia elaborada por investigadores del Instituto Oceanográfico Español se destaca que la eco-etiqueta de iniciativa empresarial en pesca marítima genera una *"diferenciación del producto que resalta el bajo impacto de la actividad extractiva y su sostenibilidad"*. Entre los objetivos perseguidos, dice el trabajo del IEO, figuran *"fomentar los productos con un impacto reducido en el medio ambiente, antes que los demás productos de la misma categoría y proporcionar a los consumidores orientación e información exacta y con base científica sobre los productos"*.

También se menciona que en el Libro Verde de la Reforma de la Política Común de Pesca se anunciaba que *"la Comisión tiene la intención de iniciar un debate sobre el etiquetado ecológico en un futuro próximo"* y que respalda los objetivos de los programas en ese aspecto del sector pesquero. En función de estas afirmaciones, se plantea la conveniencia de estimular los programas voluntarios de etiquetado ecológico y facilitar su introducción en el mercado. No obstante se advierte que *"el etiquetado ecológico plantea diversas dificultades"*, entre ellas las implicaciones para el pescado no certificado, capturado de acuerdo con la Política Pesquera Común.

Se recuerda que el etiquetado ecológico fue, en su momento, acogido con algunas reservas por el Comité Económico y Social Europeo, que aconsejó *"observar la mayor prudencia en lo que se refiere a una etiqueta ecológica, que garantice las buenas prácticas en las capturas y el respeto de los ecosistemas"*. Por último, el IEO relaciona el etiquetado ecológico con los criterios adoptados por los organismos de investigación, en el sentido de que la principal orientación de la gestión pesquera debe ser la consideración de ecosistemas.

EN

### ECO-LABELLING, MORE INFORMATION FOR THE CONSUMER

The 5th Valentín Paz-Andrade Fisheries Forum, held from 5th May last, at the Caixa Galicia Foundation headquarters in Vigo, on this occasion was devoted to analyzing the application of ecological labelling for sea produce, in line with FAO recommendations, guidelines from the European Commission and recommendations from the Spanish Administration. The first intervention was by Alberto López García-Asenjo, General Director of Fisheries Structures and Markets at the Spanish Ministry of Fisheries, who outlined the role of fisheries administrations in implanting eco-labelling.

The presentations coincided in highlighting the fact that, apart from being a relevant differentiating factor for products, eco-labelling is designed to improve fisheries resources management as well as adding information for the consumer.

The speech by researchers from the Spanish Oceanographic Institute pointed out that eco-labelling, an initiative at entrepreneurial level in maritime fishing, generates a "product differentiation that underscores extractive fishing and its sustainability". The objectives pursued, as stated by the IEO, include "promoting products with a minimal environmental impact, before other products in the same category, providing consumers with orientation and precise information, with a scientific basis, on the products".

The European Economic and Social Committee recommended "being more cautious as regards eco-labelling, which guarantees good practices in catches and respect for ecosystems".

Finally, the IEO associated eco-labelling with the criterion adopted by the research bodies in the sense that the main objective of fisheries management should be to consider ecosystems.